

Programa de Investigación sobre el
Movimiento de la Sociedad Argentina

Documento de Trabajo N° 24

Taller “Estructura social de la Argentina”

Presentación

El trabajo que sigue es, como se explica más abajo, la síntesis de los apuntes tomados durante el seminario y taller sobre la estructura económica de la sociedad argentina desarrollado en PIMSA durante 1999 y 2000. Se recogen aquí las respuestas y discusiones en torno a muchos de los interrogantes y observaciones planteados por los participantes del taller al instrumento metodológico técnico para el análisis de la estructura económica de la sociedad a partir de información censal que utilizamos en las investigaciones de PIMSA y que fuera presentado por Nicolás Iñigo Carrera y Jorge Podestá en "Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: la situación de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual" (Buenos Aires, Cuadernos de CICSO serie Estudios N°46, 1985) y en trabajos posteriores. Como muchas de esas preguntas, observaciones y discusiones han sido planteadas en distintas presentaciones de este instrumento y de las investigaciones en que fue aplicado, consideramos justificado publicar estos apuntes como un complemento que puede ayudar a una mejor comprensión de esas investigaciones.

PIMSA

Introducción

Las notas siguientes surgen como resultado del Taller llevado adelante por el PIMSA, que tuvo como tema central el análisis de la Estructura Social de la Argentina, dirigido por Nicolás Iñigo Carrera y Jorge Podestá, y del que participaron Stella Cavalleri, Ricardo Donaire, María Maneiro, Iván Silvero, Florencia Sourrouille, Jorge Tripiana y Federico Vocos. El taller se desarrolló durante el año 1999 y la primera mitad del 2000. Estas notas recogen las referencias a aspectos teóricos y metodológicos planteados a partir de la lectura crítica y discusión de investigaciones o avances de investigación. Estas investigaciones fueron:

- "Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual", de Iñigo Carrera y Podestá.
- "El estudio de la estructura social como relación de fuerzas objetiva. El Gran Buenos Aires, 1996", de Federico Vocos.
- "El cuentapropismo como condición de debilidad del proletariado", de Federico Vocos.
- "Análisis de una situación de fuerzas sociales objetiva. El movimiento de la estructura económica y social en el Partido de Tandil, 1980-1991", de Jorge Tripiana y Stella Cavalleri.
- "Precisiones en la aplicación del instrumento metodológico en unidades censales menores en el análisis del movimiento de la estructura económica de la sociedad", de Jorge Tripiana y Stella Cavalleri.
- "Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina", de Nicolás Iñigo Carrera, Jorge Podestá y María Celia Cotarelo.

La discusión de estos trabajos planteó también la necesidad de realizar otras lecturas, tanto teóricas como de investigaciones sobre la Argentina, que fueron discutidas en el taller.

Las notas tomadas por uno de los participantes, designado para realizar esa tarea en cada una de las doce primeras reuniones, fueron después ordenadas temáticamente y redactadas por Ricardo Donaire (excepto el punto 3, que fue redactado por Florencia Sourrouille y María Maneiro), y constituyeron el material de trabajo de las últimas reuniones del taller. Lo que aquí presentamos es el resultado final de esas reuniones.

Hemos ordenado los temas tratados de la siguiente manera:

1. Estructura social y relación de fuerzas objetiva.
2. Grupos sociales fundamentales: posición y función.
3. Estructura social como relación de fuerzas sociales objetiva frente a la teoría de la estratificación social.
4. Fracciones y capas.
5. Estructuras económico sociales concretas.

1. Estructura social y relación de fuerzas objetiva

Concebimos la estructura económica de la sociedad como el esqueleto que sostiene la sociedad. Esta referencia permite comprender mejor la relación entre estructura económica y sociedad que la generalmente difundida, que interpreta la estructura social como los cimientos de un edificio sobre los cuales se levanta la sociedad.

Entendemos que la estructura económica es el esqueleto que sostiene a la sociedad porque remite a la reproducción de la vida material. Y así como no es posible comprender el cuerpo humano estudiando sólo su esqueleto, tampoco es posible comprender cómo este cuerpo se sostiene, y es cómo es, sin analizar ese esqueleto.

La estructura económica de la sociedad no es estática, sino que se encuentra en movimiento y debe ser entendida como correlación de fuerzas.

Diferentes grados de desarrollo de las fuerzas productivas imbricados de diferentes formas conforman distintas estructuras productivas y diferentes grupos sociales. La relación entre las distintas estructuras productivas constituye una correlación de fuerzas objetiva. Esta correlación de fuerzas objetiva está estrechamente ligada a la estructura económica de la sociedad (no es la estructura económica de la sociedad)¹. La correlación de fuerzas objetiva constituye a la estructura económica de la sociedad en movimiento. El término “fuerza” remite a la idea de movimiento.

Este movimiento es producto del choque entre fuerzas productivas y relaciones de producción. Este choque no debe entenderse sólo como una nueva fuerza productiva que choca contra una vieja relación social de producción. Este movimiento expresa también el choque entre

¹ “... contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad ...” (Marx, K.; *Contribución a la Crítica de la Economía Política. Prólogo*).

nuevas fuerzas productivas y las nuevas relaciones sociales que las expresan con las viejas relaciones sociales de producción sustentadas ellas también en viejas fuerzas productivas.

El análisis de la estructura social no es un análisis taxonómico o clasificatorio. Tampoco es, por sí mismo, un análisis completo de la sociedad. El análisis debe abarcar la estructura en movimiento, es decir, el análisis de la relación de fuerzas objetiva. Esta remite al estudio de las clases en sí, es decir, de los Grupos Sociales Fundamentales, como momento distinguible del de la clase para sí, o sea el de la conciencia de clase, la que puede adoptar grados distintos.

2. Los Grupos Sociales Fundamentales: posición y función

Para delimitar la conformación de los grupos sociales fundamentales trabajando con información censal (Censos de Población o fuentes semejantes) tenemos que tener en cuenta dos dimensiones: posición y función.

a) Posición:

La posición de un grupo social se define con relación a la propiedad. En primer lugar, la propiedad o no de las condiciones materiales de existencia, es decir, del conjunto de las fuerzas productivas. Con arreglo a esto quedan definidas dos posiciones: A) *propietarios* y B) *no propietarios*.

Pero como la estructura social es movimiento, lo anterior debe entenderse, no como dimensiones fijas y estáticas, sino más bien como dos movimientos: un movimiento de (A) hacia (B) y otro movimiento contrario de (B) hacia (A). El movimiento general de la sociedad capitalista determina que el movimiento predominante (tendencia) sea el primero: es decir, que grupos de propietarios devengan en no propietarios de sus condiciones de existencia (procesos de proletarianización). Pero también puede haber movimiento en la dirección opuesta (por ejemplo, en procesos de colonización u ocupación de nuevas tierras) e individuos que pasen de (B) hacia (A).

Estos movimientos pueden producirse en el largo plazo a través de sucesivos cambios cuantitativos, que en un momento dado devienen cualitativos. Así por ejemplo, el pasaje de grandes grupos desde (A) hacia (B) generalmente no se da de manera inmediata, sino a través del desarrollo en el largo plazo de un proceso de destrucción de sus relaciones de propiedad con sus condiciones de existencia, por el cual se ven cada vez más obligados a vender su fuerza de trabajo para poder subsistir. Este proceso se puede medir cuantitativamente utilizando como indicador el tiempo de trabajo empleado para ganarse la vida bajo una u otra forma. Se va acrecentando cada vez más la porción del tiempo de trabajo total que adopta la forma de venta de fuerza de trabajo para otros. Se va pasando paulatinamente de propietario a no propietario, hasta que en determinado momento, el grupo se encuentra completamente expropiado. Esto quiere decir que los sucesivos cambios cuantitativos se han traducido en una transformación cualitativa de la posición ocupada en la estructura social. Así el *continuum* (A)–(B) es un proceso con numerosas posiciones (que hacen al proceso de proletarianización y que se hacen visibles en los distintos

semiproletariados). Este proceso no es lineal sino que implica descomposición, recomposición y constitución de relaciones sociales.

De allí que sea complejo el momento de determinar la posición en la actividad productiva de determinados individuos o conjuntos de individuos. Para esto debemos distinguir dos criterios relacionados con la dimensión *posición*, en tanto que relación de propiedad con las condiciones materiales de existencia. Se deberá analizar:

- la necesidad de vender o no fuerza de trabajo para poder subsistir (propiedad de las condiciones materiales de existencia, incluyendo el conocimiento).
- el reclutamiento, es decir, la posición que históricamente han ocupado las familias de las que provienen.

Esto significa que para determinar la pertenencia o no de un determinado conjunto al proletariado no basta sólo con observar si venden o no fuerza de trabajo. Debemos observar su origen, es decir, de qué grupo social son reclutados, y si se relacionan con el conocimiento profesional que poseen como si fuera una propiedad².

Es el análisis de estas determinaciones el que nos permite observar el desarrollo de movimientos de estructura, como, por ejemplo, un proceso de proletarización. Así, podemos caracterizar a un grupo como “pequeña burguesía en proceso de proletarización”, cuando se trata de conjuntos de individuos que históricamente han sido reclutados en la pequeña burguesía, pero el desarrollo del movimiento de la sociedad hace que se encuentren cada vez más inmersos en relaciones salariales. Puesto que estas últimas no son las únicas determinantes, no podemos identificarlos inmediatamente como proletarios, sino como “en proceso de proletarización”. Este es el criterio con que fueron distribuidos los docentes y determinadas categorías de profesionales, en el “Análisis de una relación de fuerzas objetiva”.

b) Función:

Esta segunda dimensión refiere a si las funciones que se cumplen en la actividad productiva y en la sociedad son (o no) las funciones propias del capital, es decir, funciones propias del propietario. Estas funciones son: la dirección, la planificación, la organización, la vigilancia y el control del proceso de producción, y también del proceso de reproducción de las condiciones de la producción.

La función no debe ser entendida como un indicador auxiliar de la posición, sino como una dimensión en sí misma. En la mayor parte de la población ambas dimensiones coinciden, es decir, que queda ubicada en el mismo grupo social fundamental, ya se tomen criterios de posición o de función.

² La referencia a la propiedad de las condiciones materiales de existencia no debe entenderse de manera fetichista como relación con las cosas tangibles, sino como relación con las condiciones objetivas de existencia, entre las cuales figura el conocimiento.

La dificultad surge cuando no existe esta correspondencia. Por ejemplo, cuando se ejercen funciones del capitalista desde una posición asalariada. Así, por ejemplo, los gerentes, a pesar de encontrarse enmarcados en relaciones salariales, cumplen funciones de dirección propias del capital, y por lo tanto, son parte de la burguesía.

Un agente de policía cumple también funciones de vigilancia, y sin embargo por su posición asalariada lo ubicamos en el proletariado. Acá es importante tener en cuenta la analogía que realiza Marx al considerar al "ejército de la producción" como un ejército³; según esta analogía, en la producción capitalista (y en la sociedad) debe distinguirse entre oficiales y suboficiales, siendo los oficiales aquellos que llevan el mando en nombre del capital. Es esta distinción la que permite comprender por qué un gerente pertenece a la burguesía y, en cambio, un agente de policía, pertenece, por su posición, al proletariado.

Esta distinción puede también ser aplicada a las fuerzas de seguridad (militares y policiales) y a la administración pública. A pesar de que todos ellos cumplen la misma función de conservar las condiciones de reproducción del sistema, podemos distinguir a su interior aquéllos que tienen función de dirección.

3. La estructura como relación de fuerzas objetiva en contraposición a la teoría de la estratificación social

En el punto anterior dijimos que para definir a los grupos sociales fundamentales debemos tener en cuenta la posición y la función. Es así que para delimitar empíricamente a los grupos sociales fundamentales debemos tener en cuenta estas dos grandes dimensiones.

Podemos distribuir así a la población (por razones técnicas la distribución se hace sobre la población económicamente activa) en tres grupos sociales fundamentales:

El proletariado y semiproletariado, constituido por la población desposeída de sus condiciones materiales de existencia, y que vive principalmente o a medias de la venta de su fuerza de trabajo.

La pequeña burguesía o pequeños patrones, constituida por propietarios de sus condiciones materiales de existencia, que no venden su fuerza de trabajo. Este grupo se encuentra en una situación de permanente diferenciación en dos grupos: los pequeños patrones pobres o pequeña burguesía pobre que apenas consigue sobrevivir sin realizar ninguna acumulación, y cuya principal fuente de subsistencia es la pequeña propiedad, supuestamente "independiente"; y los pequeños patrones acomodados o pequeña burguesía acomodada, que explota un número más o menos considerable de obreros y asalariados de toda clase y consigue realizar algún tipo de acumulación.

La gran burguesía y altos funcionarios constituyen la cúpula de la burguesía; los terratenientes, los magnates financieros, los grandes industriales, los rentistas, en fin, la

³ Esta analogía se encuentra en *El Capital*, Tomo I, capítulo XI: "Cooperación".

personificación del gran capital monopólico. Este grupo incluye también a los altos funcionarios que por su función son los jefes del ejército de la producción (gerentes, etc.), aunque aparezcan como asalariados.

Una vez definidos cuáles son y cómo están conformados los grupos sociales fundamentales, a la hora de comenzar un trabajo empírico suelen surgir diversos inconvenientes relacionados con la manera en que se podría trabajar con éstos.

Teniendo estos datos, podemos comparar las proporciones en que se distribuye la población a través de los años; de esta manera podemos observar los procesos de proletarización y centralización que son parte del movimiento de la estructura. En este sentido, tenemos que tener en cuenta que cuando pensamos en grupos sociales fundamentales no estamos hablando de estratos sociales jerarquizados, sino de relaciones sociales cualitativamente distintas. Así, un proceso de proletarización implica un proceso de destrucción y construcción de las relaciones sociales en las que los individuos se encuentran inmersos y no una caída entre dos estratos jerárquicos.

El entender a las clases como estratos jerarquizados implica partir de una concepción atomista de la sociedad, en la cual las clases sociales surgen como resultado del agrupamiento de los individuos según determinados aspectos comunes. El objetivo de este anclaje teórico no es analizar clases sino individuos. La sociedad es entendida, entonces, como una línea continua donde los individuos se van ubicando jerárquicamente más arriba o más abajo en una misma escala; en este continuo no existiría, por lo tanto, contradicción entre las clases sociales. Esta concepción que ordena a los individuos en una escala en torno a un mismo atributo común (o a una serie de atributos en común) reniega de la existencia de la lucha de clases, velando el antagonismo y construye una concepción armónica de lo social.

Poder clasificar a todos los individuos implica suponer que todos los individuos poseen rasgos homogéneos, a partir de los cuales pueden ser comparados; en este sentido, las teorías de la estratificación se ubican en el concepto de población y no en el de clase. Para el análisis marxista el concepto de población refiere a una masa indiferenciada ("conjunto caótico"); constituye una primera aproximación, y en tanto tal, un primer paso en el análisis científico. La población es la dimensión general, pero no tiene carácter explicativo sino que tiene a su vez determinaciones internas; ésta supone a las clases.

La teoría de la estratificación distribuye a los individuos según atributos; cualquier grupo de individuos puede diferenciarse según sus ingresos, puesto que podemos, por ejemplo, distribuir a la población según quintiles de ingreso y ver cuáles son las características de los grupos que quedan así conformados, ya que cualquier individuo tiene la posibilidad de tener ingresos (desde el valor 0 en adelante) y es éste el atributo que tienen en común.

Al tomar la teoría de la estratificación como sujeto y como unidad de análisis a los individuos, y al ser las clases agrupamientos de individuos, se está ubicando en el nivel de la población. Esto significa que no se conciben a las clases como grupos antagónicos,

cualitativamente distintos, y por lo tanto con diferencias que no permiten homologarlas entre sí. Ésta es una diferencia esencial entre la concepción de la estratificación y la de la estructura económica de la sociedad como relación de fuerzas objetiva. Esta última comprende a las clases como relaciones sociales que tienen un carácter contradictorio. En este sentido, permite comprender el carácter necesario de la existencia de las clases sociales articuladas en torno al desarrollo de una relación contradictoria fundamental: la contraposición entre capital y trabajo. Así es imposible comprender un término de la contradicción sin comprender el otro, es imposible concebir la existencia de la burguesía sin el proletariado, y viceversa.

Cuando el sujeto analizado son las clases, los atributos a analizar son sociales. Al ser burguesía y proletariado encarnaciones de dos polos contradictorios de una misma relación social, no tiene sentido analizar a la burguesía según los atributos del proletariado y viceversa. Los atributos que se encarnan en cada uno de los individuos adquieren significaciones distintas según el grupo social fundamental en el que se encarnen. Para la teoría de la estratificación, por ejemplo, cualquier individuo que esté buscando trabajo y no trabaje es un desocupado; en cambio, desde la concepción marxista, si un proletario no tiene trabajo y lo está buscando es un desempleado; si fuera un miembro de la pequeña burguesía acomodada cuya empresa quebró pero que no se encuentra expropiado de sus condiciones de existencia, es decir, está en condiciones de seguir siendo encarnación del capital, no sería correcto asimilarlo al caso anterior, puesto que la desocupación es un atributo de la clase trabajadora asalariada; en otro caso, si este sujeto se encontrara en un proceso de proletarización, es decir si se encontrara imposibilitado de reproducir sus condiciones materiales de existencia, estaríamos, también, en presencia de un desocupado.

4. Fracciones y capas

Los criterios de posición y función no sólo permiten diferenciar entre grupos sociales fundamentales, sino también distinguir capas y fracciones al interior de los mismos.

La formación de fracciones es consecuencia del desarrollo de la división del trabajo social, y por ende, del desarrollo de las fuerzas productivas. En este sentido, se trata de cortes "verticales" que dividen transversalmente cada grupo social. En principio, entonces, podemos determinar tres grandes fracciones coincidentes con las tres grandes esferas en que se divide el trabajo social: agrícola, industrial y comercial, y no productiva.

En cambio las capas refieren a las condiciones de vida (que no son independientes del lugar que ocupan en las relaciones productivas) y, en este sentido, podemos referirnos a ellas como cortes horizontales al interior de cada grupo social. Así, al interior de cada grupo social se pueden distinguir entre capas más acomodadas y capas más pobres.

Sobre la población agrícola

Lo que distingue la producción agrícola de la industrial es que la primera se encuentra más directamente sujeta a las determinaciones de la naturaleza. La población agrícola realiza

actividades vinculadas a la agricultura y ganadería. No es lo mismo que la población rural, que es la población que reside en el campo. Población agrícola y población rural pueden no coincidir a raíz de que parte de la población dedicada a actividades agrícolas puede vivir en las ciudades, y parte de la población rural trabajar en la industria o comercio u otras actividades no agrícolas. El volumen de ambas poblaciones tiende a coincidir a medida que se desarrolla la tendencia a la transformación de la agricultura en rama de la industria.

El desarrollo del capitalismo transforma la agricultura en el sentido de descomponer las relaciones productivas preexistentes, e impone la relación capital – trabajo asalariado como dominante, y una organización capitalista de la producción.

Esta transformación implica, a la vez, que la tierra y la naturaleza en general son cada vez más producidas, más mediadas y más modificadas por el trabajo humano. Sin embargo, a pesar de esta tendencia a la transformación del agro en industria, en tanto que el capitalismo no supera la contradicción entre ambos, el agro sigue manteniendo características específicas que lo diferencian. Se pueden tomar como indicadores de esa especificidad el mayor grado de dispersión y la baja tasa de sindicalización de la población ocupada en la agricultura.

La contradicción entre el campo y la ciudad no es propia del modo de producción capitalista, sino que se ha desarrollado a lo largo de la historia humana: así bajo el modo de producción basado en la esclavitud, propio del mundo antiguo, es la ciudad la que vive del campo, mientras que bajo el modo de producción feudal es el campo el que oprime a la ciudad. Con el desarrollo del capitalismo, se trastoca nuevamente la relación, y nuevamente es la ciudad la que oprime al campo.

La contradicción entre campo y ciudad hace referencia a dos modos de vida diferentes: el primero más ligado o con mayores resabios de formas sociales pre-capitalistas, y la segunda, vinculada con un desarrollo capitalista mayor, más pleno e históricamente anterior (se puede tomar como indicador de esta situación el mayor predominio social y el peso político de los pequeños propietarios agrícolas, como sucede en el caso de Europa)⁴.

En Argentina el desarrollo capitalista en el campo ha sido diferente del que se observa en otros países latinoamericanos como Bolivia, Perú o México. Se ven menos resabios de modos productivos anteriores (campesinado) que los dejados por las formaciones sociales precolombinas y coloniales en estos últimos países. En Argentina existen campesinos. Pero en muchas situaciones en que encontramos pequeños productores agrícolas no es posible considerarlos campesinos. Sería más correcto considerarlos pequeña burguesía rural tanto por su origen como por las relaciones productivas en que se encuentran insertos.

⁴ Para analizar la contradicción entre el campo y la ciudad desde la perspectiva clásica se puede consultar: Marx, K.; *El Capital*, tomo III, sección sexta "Cómo se convierte la ganancia extraordinaria en renta del suelo". Lenin, V.I.; *El desarrollo del capitalismo en Rusia; Nuevas leyes en el desarrollo de la agricultura; Esbozo de tesis sobre el problema agrario*. Kautzky, K.; *La cuestión agraria*.

El campesinado, en tanto grupo social, se caracteriza por los siguientes rasgos: son productores directos, están insertos en la producción agrícola, no constituyen una de las clases fundamentales de la sociedad capitalista sino que provienen de la descomposición de modos productivos anteriores al capitalismo (que éste en determinadas circunstancias revitaliza e incluso recrea).

Otra clase propia del campo es la aristocracia terrateniente. Se trata de aquéllos que monopolizan la propiedad de la tierra, lo que les permite extraer una renta del suelo del ingreso del capitalista (que a su vez es generado por el trabajo asalariado). La aristocracia terrateniente es también un resabio de sociedades pre-capitalistas, que consigue un lugar propio en la sociedad capitalista (como personificación del derecho de propiedad privada). Esta clase no participa en la producción social, no cumple una función social en la producción.

A medida que las relaciones sociales capitalistas se expanden en el campo y, como consecuencia, el agro tiende a conformarse como rama de la industria, se desarrolla a su vez la división del trabajo, dando origen a nuevas fracciones al interior de la población agrícola: capitalistas y proletarios del campo, y de cada territorio productivo.

Sobre la población industrial y comercial

La población industrial y comercial puede ser dividida en dos grandes fracciones: una vinculada a la industria, entendida ésta como la esfera de la producción, y otra al comercio, a la esfera de la circulación.

Así al interior de la burguesía industrial y comercial, podemos distinguir diferentes fracciones según se trate de burguesía industrial (vinculada a la producción), comercial (circulación de mercancías) o bancaria (circulación de dinero). Dentro de esta distinción en fracciones, la burguesía financiera constituye la personificación del capital financiero, es decir de la fusión de capitales industriales, comerciales y bancarios concentrados en condiciones monopólicas. La cúpula de la gran burguesía concentrada es la oligarquía financiera⁵.

Cada una de las fracciones del capital constituye las fracciones del proletariado a las que explota, es decir, que al interior del proletariado podemos distinguir fracciones industriales y comerciales, según cuál sea el capital que lo explote⁶.

⁵ No confundir la oligarquía financiera con los rentistas. A diferencia de la primera los rentistas no tienen poder de mando sobre el capital. En general se trata de propietarios de acciones, producto de la tendencia de la acumulación del capital que genera una porción creciente de burguesía ociosa, sobrante desde el punto de vista productivo, que no cumple funciones en el proceso productivo.

⁶ Se plantea el problema de cómo caracterizar a la llamada "burocracia sindical": ¿se trata de una capa o de una fracción?. En tanto su función es participar en la fijación del precio de la fuerza de trabajo cualquier análisis que se emprenda deberá tener en cuenta estos dos aspectos: su carácter material de cuerpo de funcionarios administrativos asalariados, y su carácter político, en tanto dirigentes de la organización de los intereses económicos inmediatos de los asalariados.

En lo que respecta a la distinción entre pequeña burguesía acomodada y pobre, se refiere a una distinción entre capas, abordada desde las relaciones de producción, según explote o no fuerza de trabajo.

Sobre la población no productiva

A diferencia de la población considerada en los dos apartados anteriores, que perciben un ingreso por su participación en la actividad económica (sea ésta agrícola, industrial o comercial), el rasgo distintivo de la población no productiva es el hecho de percibir un ingreso sin participar en la actividad económica⁷.

No debe ser confundida con lo que Marx denomina “trabajo improductivo”, es decir aquél que no genera plusvalía⁸.

Dentro de la población no productiva se pueden distinguir tres grandes grupos:

- aquéllos que perciben un ingreso por estar insertos en actividades dirigidas a garantizar las condiciones de producción y reproducción del sistema social: empleados en la administración pública, miembros de las iglesias y fuerzas armadas, aquéllos ocupados en profesiones ideológicas de reproducción de la dominación.
- aquéllos que perciben un ingreso por la prestación de servicios personales. Dentro de este grupo se ubica lo que Marx denomina como “clase doméstica”, que incluye servicios personales que el desarrollo de la división del trabajo y de las relaciones mercantiles ha sacado del ámbito doméstico mismo.
- aquéllos que reciben un ingreso sin trabajar, ya sea bajo la forma de rentas (jubilados, rentistas, etc.) o bajo la forma de la caridad (mendigos).

En el caso de los dos primeros grupos es posible distinguir fracciones según quién sea el comprador de la fuerza de trabajo (por ejemplo, si se trata del estado o de capitalistas privados, etc.).

5. Estructuras económico sociales concretas

La estructura social debe entenderse como una disposición de fuerzas. Estas fuerzas están ubicadas en posiciones contrapuestas pero no en enfrentamiento. Es el choque entre las fuerzas lo que da lugar al enfrentamiento⁹.

⁷ Metodológicamente es importante tener en cuenta que la población dentro de la cual es posible distinguir entre agrícola, industrial y comercial, y no productiva, es aquella parte de la población que percibe un ingreso (participe o no de la actividad productiva). Puesto que se trata de observar el origen de las rentas (en el sentido de ingresos) de los diferentes grupos sociales, la porción de la población que no percibe un ingreso queda fuera de esta distinción. Así sucede, por ejemplo, con las “amas de casa” o “cuidado del hogar”, a las que el dato de condición de actividad por sí mismo no nos permite distinguir si forma parte de una familia obrera, burguesa, campesina o qué. No debe confundirse la población que no percibe un ingreso con la población no productiva, que sí percibe ingresos, aunque sin participar en la actividad económica.

⁸ Marx, K; *El Capital*; capítulo VI (inédito).

El objetivo del análisis consiste en identificar las diferentes disposiciones de fuerzas que recorren una determinada formación social. Esta no se reduce a la contraposición entre burguesía y proletariado. Existen otras disposiciones de fuerzas: entre distintas fases del desarrollo del capitalismo (mercantil, industrial, financiero), entre capitalismo y formas precapitalistas, entre países imperialistas y países oprimidos (coloniales o dependientes), entre el gran capital concentrado y pequeños capitales, etc. Estas diferentes disposiciones no juegan de la misma manera, sino que se ordenan de diversas formas según el caso concreto que estemos analizando¹⁰.

Las diferentes estructuras económico sociales conforman distintas fracciones sociales al interior del proletariado y de la burguesía. Los choques entre las distintas estructuras dan lugar al conflicto interburgués (y también entre fracciones proletarias). Puesto que el obrero es en este plano un atributo del capital (capital variable), a cada estructura corresponde el alineamiento de una fracción de la burguesía (con la fracción del proletariado que ella misma explota), frente a otra fracción de la burguesía (con otra fracción del proletariado).

Cada estructura puede manifestarse, entonces, como una fuerza contrapuesta a otras. Un objetivo fundamental del análisis de la estructura como disposición de fuerzas objetiva consiste en determinar qué estructuras tienen mayor peso en una formación social. El peso que tenga cada estructura social implicará una disposición de fuerzas distinta. Así, no es lo mismo si la mayor parte de la población está constituida por un proletariado concentrado en grandes industrias que si se trata de pequeños campesinos y artesanos dispersos.

Si las luchas sociales son expresión de los movimientos de la estructura, la contraposición entre estructuras se expresa políticamente en los conflictos y enfrentamientos sociales¹¹. En este sentido, el análisis de la distribución de los conflictos y enfrentamientos presentes a lo largo de la sociedad nos permite identificar cuáles son las estructuras económico sociales concretas que se están moviendo en cada proceso histórico.

Para el estudio de las estructuras económico sociales concretas podemos tomar como sugerencia metodológica el análisis que realiza V.I. Lenin sobre Rusia durante y después de

⁹ Para el análisis de cómo las mismas posiciones en la estructura social generan intereses objetivos que desarrollados conducen hacia la organización de dichos intereses, ver Marx, *Miseria de la Filosofía*, en especial el punto V del capítulo II: "Las huelgas y las coaliciones de obreros". También puede consultarse *Esbozo de tesis sobre el problema agrario*, de V.I. Lenin.

¹⁰ Para el análisis de la distinción entre contradicciones principales y secundarias se puede consultar *Sobre la contradicción* de Mao Zedong.

¹¹ No deben confundirse los conflictos y enfrentamientos con la superestructura jurídico-política. Esta última es el resultado de las luchas sociales pasadas, cristalizadas e institucionalizadas. Las luchas sociales presentes, al ser expresión de los movimientos de la estructura económica de la sociedad, que se institucionalizan en la superestructura, pueden ser entendidas como articuladores entre ambas.

producida la revolución rusa¹², es decir, cuando pueden apreciarse no sólo las estructuras económicas propias del capitalismo sino también los resabios de las que lo anteceden y los embriones de la que lo supera. Allí determina la existencia de cinco tipos de estructura económico social:

- 1) patriarcal,
- 2) pequeña producción mercantil,
- 3) capitalismo de economía privada,
- 4) capitalismo de estado y
- 5) socialismo.

En una sociedad determinada estos diferentes tipos de estructura (o algunos de ellos) se combinan y enlazan conformando diferentes estructuras económico sociales concretas.

En principio podemos afirmar que en la Argentina actual no existen los tipos de estructura económico social patriarcal (en el sentido de una economía campesina de autosubsistencia, es decir dirigida principalmente al propio consumo) ni el socialismo. Las diferentes estructuras económico sociales concretas que conforman la formación social argentina hoy pueden comprenderse como una combinación de los tres tipos de estructuras económico sociales restantes: pequeña producción mercantil, capitalismo de economía privada y capitalismo de estado.

Utilizando la información del Censo de Población de 1980 en el PIMSA se ha caracterizado a esas estructuras económico sociales concretas¹³:

- a) Capitalismo de economía privada y pequeña producción.
- b) Capitalismo de economía privada con peso del campo.
- c) Capitalismo en enclaves.
- d) Pequeña producción mercantil, principalmente en el campo.
- e) Pequeña producción mercantil con superpoblación relativa.

Los indicadores utilizados para la identificación de estas estructuras fueron:

- el peso absoluto y relativo de los distintos grupos sociales fundamentales.
- el peso absoluto y relativo de los distintos apartados de la división del trabajo social.
- la relación entre la población ocupada en la producción y en la circulación al interior de la población industrial y comercial.

¹² Sus análisis de Rusia en 1917 y 1921 contenidos, respectivamente, en *La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla* y *El impuesto en especie (La significación de la nueva política y sus condiciones)*.

¹³ Iñigo Carrera, N., Podestá, J. y Cotarelo, M.C.; *Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la sociedad argentina*, Documentos de Trabajo del PIMSA N°1; Buenos Aires; 1994. (Una reedición actualizada de este trabajo se publicó en 1999 como Documento de Trabajo N°18).

- la cantidad de ramas al interior de la producción manufacturera y la proporción en que agrupan al proletariado.
- la relación entre asalariados públicos y privados.
- la relación entre población industrial y comercial y población no productiva al interior de los asalariados públicos.